



## COMPROMISO DE AFILIACIÓN Y CONDUCTA PROFESIONAL

Al formar parte de Fashion Group, cada afiliado se compromete a actuar con profesionalismo, respeto y responsabilidad, fortaleciendo la comunidad creativa y el trabajo colaborativo.

**Compromiso profesional:** Mantener relaciones basadas en la ética, la transparencia y el respeto mutuo entre socios, marcas y aliados.

**Cumplimiento de acuerdos:** Honrar los compromisos adquiridos, respetando tiempos, acuerdos comerciales y condiciones establecidas.

**Responsabilidad financiera:** Cubrir la totalidad de la cuota anual de afiliación antes de acceder a beneficios, eventos y oportunidades del grupo.

**Colaboración respetuosa:** Fomentar un ambiente inclusivo, solidario y constructivo, evitando conductas que afecten la reputación o el buen nombre del colectivo.

**Uso adecuado de beneficios:** Utilizar las herramientas, espacios y oportunidades del grupo con responsabilidad y exclusivamente para fines profesionales acordes a su propósito.

**Uso de nombre e imagen:** El nombre, logotipo e imagen institucional de Fashion Group International, así como el nombre de cualquiera de sus integrantes, no podrán utilizarse en ningún medio, comunicación, evento, publicación o material promocional sin autorización previa y por escrito de la organización. Cualquier uso deberá apearse estrictamente a los lineamientos oficiales de la institución.

**Referencias para membresía:** Como parte del proceso de afiliación o, en su caso, de renovación de la membresía, será requisito presentar tres referencias laborales verificables. Cada referencia deberá incluir, de manera obligatoria: nombre completo de la persona que emite la referencia, empresa u organización a la que pertenece, número telefónico y/o medio de contacto directo.

Fashion Group International procederá a verificar e investigar cada una de las referencias proporcionadas antes de emitir una resolución respecto a la afiliación o renovación correspondiente.

El cumplimiento de este requisito no garantiza la aceptación automática, quedando la decisión final sujeta a la evaluación y aprobación del órgano competente de la organización.

La información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines de verificación y evaluación del proceso de membresía, y será tratada con carácter confidencial, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

La presentación de información falsa, incompleta o inexacta podrá ser causa suficiente para el rechazo de la solicitud, la negativa de renovación o, en su caso, la cancelación de la membresía.

Al firmar su afiliación, el socio declara haber leído y aceptado este Código de Conducta, comprometiéndose a representar con integridad los valores de Fashion Group México.

Nombre

Firma

Fecha